

C. ANUNCIOS PARTICULARES

BOLSA DE BARCELONA

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa, de 2.567.942 acciones ordinarias, al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 13.616.376 al 16.184.317, emitidas por «Asland, Sociedad Anónima».

Barcelona, 8 de abril de 1986.-El Síndico-Presidente.-2.414-16 (28658).

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa, de 60.000 acciones ordinarias, al portador, de 500 pesetas nominales, totalmente desembolsadas, número 460.001 al 520.000, emitidas por «Promocinver, Sociedad Anónima».

Barcelona, 8 de abril de 1986.-El Síndico-Presidente.-2.415-16 (28659).

BOLSA OFICIAL DE COMERCIO DE VALENCIA

La Junta Sindical de la Bolsa Oficial de Comercio de Valencia, en sesión celebrada el día 21 de marzo de 1986, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el vigente Reglamento de Bolsas, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos por la Sociedad «Compañía Sevillana de Electricidad, Sociedad Anónima»: 200.000 obligaciones simples, al portador, de 50.000 pesetas nominales cada una, serie 49, números 1 al 200.000, ambos inclusive, totalmente suscritas y desembolsadas, emitidas y puestas en circulación mediante escritura pública de fecha 26 de noviembre de 1985.

Estos títulos devengan un interés nominal del 13 por 100 anual, pagadero por semestres vencidos los días 19 de junio y de diciembre de cada año. El primer vencimiento se hará efectivo el 19 de junio de 1986.

Se amortizarán a la par, por sorteo, en un plazo máximo de 14 años, siendo la primera amortización el 19 de noviembre de 1992, y las siete siguientes en igual fecha de los años 1993 a 1999, ambos inclusive, amortizándose en cada una de las ocho anualidades la octava parte de los títulos emitidos.

Lo que se pone en conocimiento del público en general, a los efectos oportunos.

Valencia, 21 de marzo de 1986.-El Secretario, José Maldonado Chiarri.-V.º B.º, el Síndico-Presidente, E. Trullenque Sanjuán.- 1.609-D (28581).

BANCO INDUSTRIAL DE BILBAO

Extraviados los certificados de depósito que a continuación detallamos:

Serie «E» número 59.634 de 1.000.000 de pesetas, vencimiento 31 de marzo de 1986.

Serie «E» número 59.635 de 1.000.000 de pesetas, vencimiento 31 de marzo de 1986.

Se expedirá duplicado de los mismos a los efectos oportunos, si dentro del plazo de un mes desde la publicación del presente anuncio no se produce reclamación de tercero, quedando el Banco exento de toda responsabilidad derivada de este extravío.

Madrid, 17 de abril de 1986.-Secretaría General-Bilbao.-5.863-C (28960).

BANCO GENERAL, S. A.

Este Banco pone en conocimiento público el extravío de los siguientes resguardos de depósito de valores:

Números 0001, 4.539 y 4.764, de 43, 101 y 30 acciones «Compañía Agrícola de Tenerife, Sociedad Anónima», números accs. 36744 al 36786, 13801 al 13900, 23101 al 23101 y 28001 al 28030, respectivamente.

Por medio del presente anuncio se hace público que transcurrido sin reclamación alguna el plazo de 20 días desde la publicación del mismo, quedarán anulados los mencionados documentos y procederá el Banco a extender los correspondientes duplicados.

Madrid, 16 de abril de 1986.-5.835-C (28865).

BANCO DE FINANCIACION INDUSTRIAL (INDUBAN)

Cuadragésima cuarta emisión de bonos de Caja

Padecido error en la inserción del anuncio del citado Banco, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 66, de fecha 18 de marzo de 1986, página 10358, columnas primera y segunda, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el párrafo cuarto, donde dice: «Intereses: 10,00 por 100 anual, pagadero por trimestres vencidos, ...», debe decir: «Intereses: 10,00 por 100 anual, pagadero por semestres vencidos, ...».

BANCO HISPANO AMERICANO

MADRID

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de este Banco, de conformidad con la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y artículo 25 y siguientes de los Estatutos, se convoca Junta general ordinaria de señores accionistas para el sábado día 31 del próximo mes de mayo, a las doce de la mañana, en el Palacio de los Deportes de la Comunidad Autónoma de Madrid, avenida de Felipe II, número 19, y Fuente del Berro, número 24, en segunda convocatoria, en el supuesto de que, por no cumplirse los requisitos exigidos por las disposiciones legales aplicables relativas al quórum de asistentes, no pudiera celebrarse la primera que por el presente anuncio queda también convocada en el mismo lugar y a la misma hora del día anterior 30 de mayo de 1986, para deliberar y resolver sobre los asuntos siguientes:

Primero.-Aprobación, en su caso, de la Memoria del ejercicio de 1985, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios, así como de la gestión social durante el referido ejercicio.

Estos documentos estarán a disposición de los señores accionistas en el domicilio social quince días antes de la celebración de la Junta, como previene el artículo 110 de la Ley antes citada.

Segundo.-Proposiciones presentadas por los señores accionistas con arreglo a la Ley y a los Estatutos.

Tercero.-Autorización al Consejo de Administración para emitir bonos de tesorería, obligaciones, u otros títulos de renta fija, convertibles o no en acciones del propio Banco.

Cuarto.-Renovación estatutaria del Consejo de Administración y ratificación de nombramientos de Consejeros.

Quinto.-Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1986.

Sexto.-Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los señores accionistas que deseen concurrir a esta Junta deberán obtener la correspondiente tarjeta en la Secretaría General del Banco, con cinco días de antelación al menos a la fecha en que ha de celebrarse aquélla.

Aun cuando se prevé, como ya se indica, que no podrá celebrarse la Junta en primera convocatoria, se confirmará esta circunstancia, como de costumbre, mediante anuncios insertados en la prensa de Madrid y de provincias.

Para comodidad de los señores accionistas se ruega que acudan con la suficiente antelación, a fin de que las operaciones de cómputo de asistencia y de acciones puedan efectuarse en tiempo que permita el puntual comienzo del acto de la Junta.

Madrid, 30 de abril de 1986.-El Secretario general, Manuel Otero Torres.-3.066-10 (34875).

COLORES Y DERIVADOS, S. A. (CYDESA)

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria a celebrar el día 29 del actual mes de mayo, en primera convocatoria o, en su defecto, el inmediato siguiente día 30, en segunda convocatoria, en el domicilio social, a las nueve horas, con el siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias, propuesta de aplicación de su resultados y gestión social correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1985.

Segundo.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio social en curso.

Tercero.-Regularización y nombramientos del Consejo de Administración.

Cuarto.-Cambio de domicilio social.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Vilanova del Vallés, 7 de mayo de 1986.-El Presidente del Consejo de Administración.-7.390-C (34863).

MOBINSA, SOCIEDAD GESTORA DE FONDOS DE INVERSION MOBILIARIA Y DE FONDOS DE REGULACION DEL MERCADO HIPOTECARIO

Junta general ordinaria

Conforme a lo dispuesto en el artículo 12 de los Estatutos sociales y en las vigentes disposiciones legales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Entidad, calle de Alcalá, número 27, Madrid, el día 3 de junio, a las dieciocho treinta horas, o, en su caso, en segunda convocatoria, el día 4, a la misma hora, para deliberar sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.-Informe sobre la gestión social. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Resultados y propuesta de distribución de beneficios de la Sociedad, correspondientes al ejercicio 1985.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de a Memoria, Balance, Cuentas y distribución de beneficios del ejercicio 1985, correspondientes al Fondo de Inversión Mobiliaria «Ahorrofondos».

Tercero.—Política de inversiones de «Ahorrofondos».

Cuarto.—Examen y aprobación, si procede, del Reglamento de gestión de «Ahorrofondos», adaptado al Real Decreto 1346/1985.

Quinto.—Modificación de los Estatutos sociales.

Sexto.—Renovación de cargos del Consejo de Administración.

Séptimo.—Asuntos varios, proposiciones, ruegos y preguntas.

Octavo.—Aprobación del acta de la reunión.

Madrid, 7 de mayo de 1986.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.316-C (34849).

COMPañIA SEVILLANA DE ELECTRICIDAD, S. A.

Aviso a nuestros obligacionistas

Ponemos en conocimiento de nuestros obligacionistas que, a partir de las fechas que se indican, procederemos al pago de los intereses de nuestras obligaciones:

Serie	Emisión	Cupón	Vencim.
Chorro/62	11- 5-62	48	1- 5-86
36. ^a	10- 5-77	18	10- 5-86
Bonos 2	26-10-84	3	19- 5-86
46. ^a	29- 5-82	8	29- 5-86
40. ^a	29-11-79	13	30- 5-86

También se abonarán las siguientes obligaciones amortizadas:

Serie	Emisión	Vencimiento
36. ^a	10- 5-77	10- 5-86

Cuyas listas están expuestas en los Bancos para conocimiento de nuestros obligacionistas.

Los Bancos encargados de efectuar estos pagos son:

Banco de Vizcaya, Banco Central, Banco Español de Crédito, Banco Hispano Americano, Banco de Santander, Banco Urquijo-Unión, Confederación Española de Cajas de Ahorros, y sus respectivas sucursales.

Sevilla, 8 de abril de 1986.—El Consejo de Administración.—2.453-14 (29346).

ESPECIALIDADES PARA LA CONSTRUCCION (ESPECO, S. A.)

El Consejo de Administración de esta Sociedad con el asesoramiento en derecho del Letrado asesor ha acordado convocar Junta general extraordinaria de accionistas para el día 24 de mayo de 1986, a las cuatro de la tarde, en primera convocatoria, en el domicilio social, urbanización Industrial «San Isidro», carretera del sur (C-822), kilómetro 9,9, El Chorrillo, El Rosario, Santa Cruz de Tenerife, y para el día 26 del mismo mes, a igual hora y en el mismo lugar, para celebrarla en segunda convocatoria, si a la primera no hubiese concurrido el número de accionistas o de acciones legalmente necesario, a fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Nulidad de la última Junta general extraordinaria celebrada el día 29 de abril de este año, en segunda convocatoria, y de las decisiones que en la misma fueron adoptadas y, en todo caso, cesación de los Administradores designados

para renovar el Consejo de Administración y subsiguiente designación de los Consejeros que han de ser renovados, conforme al artículo 20 de los Estatutos.

Segundo.—Modificación del artículo 14 de los Estatutos en su párrafo primero, en el sentido de que únicamente puedan ser representados los accionistas con derecho a asistir a las Juntas generales por medio de otra persona que a su vez sea accionista.

Tercero.—Modificación del artículo 17, párrafo primero, de los Estatutos, en el sentido de que «Las Juntas generales serán presididas por el Presidente del Consejo de Administración, quien dirigirá los debates y cuidará del buen orden de la sesión. En caso de ausencia de dicho Presidente, le sustituirá el que desempeña la Vicepresidencia del Consejo de Administración y, a falta de ambos, la persona del accionista presente que sea elegida por la misma Junta general.

Actuará como Secretario de la Junta general el que lo sea del Consejo de Administración y en ausencia de éste la persona que la Junta general designe.»

Cuarto.—Modificación del artículo 5.º de los Estatutos en el sentido de que las acciones que actualmente son al portador sean lo sucesivo nominativas.

El Rosario, Santa Cruz de Tenerife, 6 de mayo de 1986.—El Secretario, Alan David Love.—7.328-C (34852).

ACEROS DELTA, S. A.

Padecido error en la inserción del anuncio de la mencionada Sociedad, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 108, de fecha 6 de mayo de 1986, página 16118, columnas segunda y tercera, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el párrafo primero, donde dice: «...se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en Guarnizo, calle Mies de los Mozos, 22, el día 16 de mayo de 1986, a las doce horas, en primera convocatoria, ...», debe decir: «... se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en Guarnizo, calle Mies de los Mozos, 22, el día 26 de mayo de 1986, a las doce horas, en primera convocatoria...».

MARMOLES DEL NOROESTE, SOCIEDAD ANONIMA (MANOSA)

Anuncio de convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

De conformidad con lo establecido en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de «Mármoles del Noroeste, Sociedad Anónima» (MANOSA), para celebrar Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, carretera de Monforte, sin número, de Sarria (Lugo), a las doce horas del día 23 de mayo, para deliberar y resolver acerca de los anuncios comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1985.

Segundo.—Distribución de beneficios.

Tercero.—Créditos subvencionados a las PYMES. Situación crédito anterior.

Cuarto.—Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

Quinto.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1986.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Sarria, 25 de abril de 1986.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Ruiz-Falco López.—2.111-D (34883).

SOCIEDAD DE GARANTIA RECÍPROCA DE ANDALUCIA (SURAVAL, S.G.C.)

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con lo establecido en los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria de socios, a celebrar el día 26 de mayo, a las dieciocho treinta horas, en la sede de la Cámara de Comercio de Cádiz, sita en calle Ahumada, número 2, en primera convocatoria, y el día 27 de mayo, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Informe del Presidente.

Segundo.—Propuesta de acuerdos que el Consejo de Administración somete a la Junta general sobre:

Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados del ejercicio de 1985, así como de la gestión del Consejo de Administración, durante el ejercicio expresado.

Fijación del límite máximo de las deudas a garantizar por «Suraval, Sociedad de Garantía de Recíproca», para el ejercicio de 1986.

Tercero.—Ratificación de acuerdos adoptados por el Consejo de Administración sobre cese de un Consejero y nombramiento de sustituto del mismo.

Cuarto.—Nombramiento de los censores de cuentas para el ejercicio de 1986, dos titulares y dos suplentes.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Nombramientos, en su caso, de los Interventores del acta de la Junta general.

Sevilla, 30 de abril de 1986.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, Angel González y Díez de la Cortina.—2.290-D (34882).

ESTUDIOS FINANCIEROS MONCAYO, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas para el día 26 de mayo de 1986, en primera convocatoria, a las doce horas, en Barcelona, calle Roger de Llúria, 112, y, si procede, en segunda convocatoria para el día 27 de mayo de 1986, en el mismo lugar y hora, de acuerdo con el siguiente orden del día:

Primero.—Con referencia al ejercicio de 1985, lectura, y, si procede, aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como detalle de la cartera de valores.

Segundo.—Acuerdos que fueren procedentes sobre distribución de resultados.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1985.

Cuarto.—Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes para el ejercicio de 1986.

Quinto.—Renovación estatutaria del Consejo de Administración, cese y nombramiento de Consejeros.

Sexto.—Acuerdos que fueren procedentes sobre ampliación de capital social, y consecuente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Séptimo.—Acuerdos que fueren procedentes sobre emisión de obligaciones y solicitud para su admisión a cotización en las Bolsas oficiales de Comercio.

Octavo.—Acuerdos que fueren procedentes sobre delegaciones para ejecutar, tramitar, formalizar, y, en su caso, inscribir, en los correspondientes registros públicos por los acuerdos que fueren adoptados por las Juntas de accionistas.

Noveno.—Acuerdos sobre designación de censores jurados de cuentas para el ejercicio de 1986.

Décimo.-Ruegos y preguntas.

Undécimo.-Lectura, y, en su caso, aprobación del acta de la sesión, con nombramiento de Interventores al efecto.

Barcelona, 5 de mayo de 1986.-El Secretario, José Manuel Guiral.-3.064-10' (34873).

ALUMINA ESPAÑOLA, S. A.

(Obligaciones Hipotecarias. Emisión 1977)

Se participa a los poseedores de las obligaciones emitidas por esta Sociedad en 1 de junio de 1977, que en el sorteo de amortización celebrado el día 14 de abril de 1986, ante el Notario de Madrid don José María de Prada González, han resultado amortizados los siguientes títulos:

02.001	al 03.000
06.001	07.000
10.858	11.000
18.001	18.857
20.001	21.000
31.001	32.000
32.001	33.000
50.001	51.000
52.001	53.000
60.001	61.000
62.001	63.000
75.858	76.714
83.001	84.000
86.001	87.000

Total títulos amortizados: 12.857. Los títulos amortizados se reembolsarán por su valor nominal (50 000 pesetas) a partir del día 1 de junio de 1986, no teniendo ya derecho al cobro de intereses con vencimiento el 1 de diciembre de 1986 y siguientes.

El pago de los títulos amortizados se verificará a través de la Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Madrid, 16 de abril de 1986.-El Secretario del Consejo de Administración.-5.856-C (28982).

ECUADOR, S. A., COMPAÑIA ESPAÑOLA DE SEGUROS

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, Madrid, Gran Vía, 54, en primera convocatoria, el día 13 de junio próximo, a las trece horas, y en segunda convocatoria, el día 14 del propio mes, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuentas y propuesta de distribución del excedente correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1985.

Segundo.-Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.-Nombramiento de accionistas censores para el ejercicio de 1986.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Madrid, 24 de abril de 1986.-El Secretario del Consejo de Administración, V. Ulloa Robles.-3.065-10 (34874).

FRIGORIFICOS HIPANO SUIZOS, S. A. (FRISU)

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas de la misma a Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en Las Palmas de Gran Canaria, en las oficinas de la Entidad mercantil «Compañía de Almacenes Generales de Depósito en Gran Canaria, Sociedad Anónima», situadas

en la urbanización Escarlata «El Cebadal», parcela 1, sin número, el día 4 de junio, a las once horas, bajo el siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio 1985.

Segundo.-Propuesta sobre resultados y autorización al Consejo de Administración para la aplicación de los mismos.

Tercero.-Gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.-Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1986.

Quinto.-Nombramiento de Consejeros y determinación del número de componentes del Consejo.

Sexto.-Ratificación de los acuerdos sociales, anteriores a los de esta Junta, que lo requieran para su acceso al Registro Mercantil.

Séptimo.-Ruegos y preguntas.

Octavo.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de esta Junta.

Caso de no poderse celebrar la sesión, en primera convocatoria, tendrá lugar, en segunda, el día siguiente, en igual lugar, domicilio y hora.

Puerto de la Luz, 28 de abril de 1986.-El Secretario, Salvador Trujillo Perdomo.-2.216-D (34877).

S. A. MERCADO DEL SUR

Convocatoria de la Junta general ordinaria de accionistas

De conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de los señores accionistas para el próximo día 27 de mayo, a las trece horas, en primera convocatoria, y si a ello hubiere lugar, el día 28 del mismo mes, a la misma hora, en segunda, a celebrar en el domicilio social, calle San Andrés, 56, novicho, BC, de La Coruña, y con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio económico de 1985, así como la gestión del Consejo de Administración durante dicho período.

Segundo.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1986.

Tercero.-Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas las condiciones establecidas en los Estatutos sociales para su asistencia a la Junta, pudiendo al efecto ser depositadas las acciones en cualquier Entidad de crédito y ahorro.

La Coruña, 7 de mayo de 1986.-El Presidente del Consejo de Administración.-3.035-2 (34856).

COMPAÑIA ESPAÑOLA DE SEGUROS DE CREDITO Y CAUCION, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía, y de conformidad con las disposiciones legales vigentes, se convoca a las Entidades accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, calle de Raimundo Fernández Villaverde, número 61, planta tercera, de esta capital, el miércoles, día 28 de mayo en curso, a las trece treinta horas, en primera convocatoria, y el jueves día 29 de mayo, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con sujeción al siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y

Ganancias del ejercicio 1985, y de la gestión de Consejo de Administración.

Segundo.-Resolución sobre la propuesta de distribución de beneficios.

Tercero.-Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

Cuarto.-Ratificación del nombramiento de Consejeros.

Quinto.-Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1986.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Séptimo.-Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Madrid, 7 de mayo de 1986.-El Presidente de Consejo de Administración.-3.061-5 (34871).

PASTAS ALIMENTICIAS DEL SUR, S. A.

La Junta general universal de «Pastas Alimenticias del Sur, Sociedad Anónima» (PASSA), en su sesión de 28 de mayo de 1985, acordó por unanimidad la disolución de la Sociedad. Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas

El Carpio, 4 de febrero de 1986.-El Liquidador.-Firma ilegible.-5.905-C (29241).

SOCIEDAD DE INVERSIONES MOBILIARIAS Y EN BOLSA DEL NOROESTE, S. A. (BOLSANOR)

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a Junta general ordinaria que habrá de celebrarse en Bilbao, alameda Urquijo, 12, principal izquierda, el día 27 de mayo de 1986, en primera convocatoria, a las trece horas quince minutos, o, en su caso, el día 28 de mayo, en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los siguientes asuntos:

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1985 así como la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.-Aprobación de la distribución de los resultados del ejercicio de 1985 y composición de las reservas.

Tercero.-Nombramiento de censores jurado de cuentas (titular y suplente) no accionistas para el ejercicio de 1986.

Cuarto.-Designación de accionistas jurados de cuentas para este mismo ejercicio de 1986.

Quinto.-Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión de la Junta.

Bilbao, 5 de mayo de 1986.-El Secretario del Consejo de Administración.-2.297-D (34880).

EDITORIA DE PONIENTE, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad y en cumplimiento de sus Estatutos se convoca Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará en los salones del Círculo Cultural de El Ejido, sito en calle Granada, sin número de El Ejido (Almería), el día 26 de mayo de 1986 a las veintiuna horas, en primera convocatoria, veinticuatro horas más tarde, en el mismo lugar si fuese necesario, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1985.

Segundo.-Propuesta y, en su caso, aprobación de acuerdo de ampliación de capital.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Aprobar el acta de esta Junta general Ordinaria o, en su defecto, designar dos accionistas Interventores para tal fin.

El Ejido (Almería), 30 de abril de 1986.-El Presidente del Consejo de Administración.-2.225-D (34881).

LEARRETA MARQUINA, S. A.

La Junta general universal tomó por unanimidad el acuerdo de disolver la Sociedad, aprobando posteriormente el Balance de liquidación que resultó del siguiente modo:

	Pesetas
Activo:	
Caja	3.393.518
Resultados	606.482
Total Activo	4.000.000
Pasivo:	
Capital	4.000.000
Total Pasivo	4.000.000

Pamplona, 21 de marzo de 1986.-El Presidente.-1.654-D (29311).

TURBOPRESORES NAVALES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en las Palmas de Gran Canaria, en la calle Cayetana Manrique, 14, el día 21 de mayo de 1986, a las doce horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda, en el mismo lugar y hora del día siguiente, para tratar lo siguiente.

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance general y Cuentas de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico de 1985.

Segundo.-Aplicación de resultados.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Aprobación del acta de la Junta.

Las Palmas de Gran Canaria, 5 de mayo de 1986.-El Presidente del Consejo de Administración.-2.349-D (34879).

OLEAGINOSAS DEL CENTRO, SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria Junta general de accionistas

El Consejo de Administración de «Oleaginosas del Centro, Sociedad Anónima» (OLCESA), convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Tarancón (Cuenca), en el cine Alcázar, calle Antonio Machado, número 19, el día 29 de mayo de 1986, a las diez treinta horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 30 de mayo de 1986, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con sujeción al siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

Segundo.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuentas de la Sociedad correspondientes al ejercicio 1985.

Tercero.-Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 1985.

Cuarto.-Designación de censores de cuentas para el ejercicio 1986.

Quinto.-Asuntos varios. Ruegos y preguntas.

Sexto.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión por la propia Junta.

Para la asistencia a la Junta general los señores accionistas deberán proveerse de la correspondiente tarjeta de asistencia, que estará a su disposición en las oficinas de la Sociedad hasta la hora señalada para la celebración de la misma, o bien, en el cine Alcázar, de Tarancón, el día en que la Junta tenga lugar.

Tarancón, 8 de mayo de 1986.-El Consejo de Administración.-7.407-C (34866).

ROMANILLOS INDUSTRIAS ELECTRICAS, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta fecha se convoca Junta general ordinaria de esta Sociedad, que se celebrará en León, en el domicilio social, avenida de Nocedo, número 14, el próximo día 29 de mayo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria o, en su caso, en segunda convocatoria, al siguiente día 30, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Presentación del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del ejercicio 1985, para su aprobación, si procede.

Segundo.-Propuesta de aplicación de los resultados.

Tercero.-Nombramiento de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1986.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Redacción y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

León, 5 de abril de 1986.-El Presidente del Consejo.-2.279-D (34878).

INDUSTRIAS DEL NOROESTE, SOCIEDAD ANONIMA (INOSA)

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración, en uso de lo dispuesto en los Estatutos sociales, ha acordado convocar, con carácter ordinario, Junta general de accionistas, que habrá de celebrarse en el domicilio social, sito en la fábrica de Sabón (Arteixo), el próximo día 23 de mayo, en primera convocatoria, a las diecinueve horas, y, en segunda convocatoria, el 24 de mayo, a las diecisiete horas, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta sobre aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio de 1984, así como de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.-Designación de accionistas censores de cuentas.

Tercero.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

La Coruña, 2 de mayo de 1986.-El Presidente del Consejo de Administración, José María de Esposa Cardiel.-7.408-C (34867).

INVER-VALLES, S. A.

(En liquidación)

A tenor de lo establecido en el artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que, con fecha 19 de diciembre de 1985, se celebró Junta general extraordinaria de accionistas de esta Entidad, en la cual se acordó la disolución de la misma, la apertura del período de liquidación, añadiéndose a su nombre la frase «en liquidación», la designación como Liquidadores de don Andrés Aliaga Carcedo, don Emilio Viñals Rey y

don José María Prats Vallés, y aprobándose el siguiente Balance de disolución de la Sociedad:

	Pesetas
Activo:	
Bancos	251.414
Deudores incobrables	10.088.117
Fincas y terrenos	32.206.689
Inversiones financieras	10.000.000
Pérdidas 1983	13.082.060
Pérdidas 1984	84.588
Pérdidas de 1 de enero de 1985 al 19 de diciembre de 1985	112.795
Total	65.825.664

Pasivo:

Capital	12.500.000
Cuenta regulación Ley 50/1977	43.237.547
Provisión deudores incobrables	10.088.117
Total	65.825.664

Barcelona, 1 de marzo de 1986.-Un Liquidador, Emilio Viñals Rey.-5.841-C (28870).

G. H. MUEBLES METALICOS, SOCIEDAD LIMITADA

(En liquidación)

En relación con lo preceptuado en el artículo 166 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas se hace público para general conocimiento, que por acuerdo de la Junta general universal, celebrada el día 6 de octubre de 1982, se procedió a liquidar la Sociedad, con el siguiente Balance final:

	Pesetas
Activo:	
Cajas y Bancos	1.280.416
Resultados negativos	3.689.739
Total	4.970.155
Pasivo:	
Capital social	3.000.000
Reserva legal	446.099
Reserva voluntaria (estatutaria)	1.155.566
Recursos propios	368.490
Total	4.970.155

Madrid, 14 de abril de 1986.-El Liquidador, Felipe García Ramírez.-5.794-C (28814).

INMOBILIARIA KORMI, S. A.

La Junta general extraordinaria de la Compañía, celebrada el día 3 de septiembre de 1982, con carácter universal, acordó la disolución y liquidación de esta Compañía en base al Balance final de liquidación siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Caja	83.266
Resultado ejercicios anteriores	916.734
Total	1.000.000
Pasivo:	
Capital	1.000.000
Total	1.000.000

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 153 y 166 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Barcelona, 10 de abril de 1986.-El Secretario de la Junta general, Pablo María Monguio Abella.-5.885-C (29921).

JOTUN VALENTINE ESPAÑOLA, SOCIEDAD ANONIMA

De acuerdo con el artículo 12 de los Estatutos de esta Compañía se convoca, mediante el presente aviso, Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, calle de Cerdeña, número 229, de Barcelona, el día 3 de junio de 1986, a las diez horas. La orden del día será la siguiente:

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas y del Balance del ejercicio de 1985, así como de la gestión de los Administradores durante el mismo.

Segundo.—Aprobación de la distribución de los resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Barcelona, 30 de abril de 1986.—El Consejo de Administración.—2.266-D (34876).

NUEVO ZULEMA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía «Nuevo Zulema, Sociedad Anónima», celebrado el día 25 de abril de 1986, se convocan Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas de dicha Sociedad, que tendrán lugar en el edificio social, sito en la urbanización «Zulema», el próximo día 6 de junio de 1986, a las diecinueve horas, para la Junta ordinaria, en primera convocatoria, o en su caso, el día 7 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

La Junta ordinaria se celebrará de acuerdo con el siguiente orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Segundo.—Aprobación de la gestión social, así como del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Tercero.—Ratificación y nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

La Junta extraordinaria se celebrará de acuerdo con el siguiente orden del día

Primero.—Elección de nuevo Consejo de Administración.

Segundo.—Análisis de situación financiera de la Sociedad y proyecto social para el futuro.

Tercero.—Propuesta de ampliación del capital social hasta la cifra de 120.000.000 de pesetas, con el consiguiente cambio del artículo quinto de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

De conformidad con lo establecido en el artículo 59 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas se comunica a los señores accionistas que deberán efectuar el depósito de sus acciones con cinco días de antelación a la celebración de la Junta, en el domicilio social de la Sociedad, en días laborables, de diez a trece horas, y de diecisiete a diecinueve horas.

Alcalá de Henares, 7 de mayo de 1986.—El Presidente del Consejo de Administración, Horacio Encabo Puerta.—7.335-C (34854).

EL COLLAO, S. A.

Esta Sociedad convoca a sus accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en Benissa, en el salón de actos de la Sociedad Cultural el día 26 de mayo de 1986, a las veintiuna treinta horas, en primera convocatoria, o el siguiente, día 27, en el mismo local y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y tomar acuerdos que procedan sobre el siguiente orden del día:

Primero.—Aprobación y ratificación, en su caso, de la renovación interina producida en el Consejo de Administración como consecuencia de las vacantes habidas.

Segundo.—Lectura y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria y Cuentas hasta la presente fecha.

Tercero.—Autorización al Consejo de Administración para que pueda aumentar el capital social en 3.500.000 pesetas, mediante la emisión de acciones de igual clase y valor nominal que las existentes, y modificar el artículo cuatro de los Estatutos para acoger el capital desembolsado.

Cuarto.—Proyecto de futuro de la Sociedad y sobre la conveniencia o no de su disolución.

A partir de la presente fecha se hallarán a disposición de los accionistas, en las oficinas de la Sociedad, los documentos previstos por la Ley y los Estatutos.

Benissa, 24 de mayo de 1986.—«El Collao, Sociedad Anónima», el Presidente del Consejo de Administración, Andrés Ribes Martínez.—2.360-D (34884).

MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE VALENCIA (MERCAVALENCIA, S. A.)

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas para la celebración de Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social (carrera En Cortes, sin número, en Valencia) el día 26 de mayo próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y en segunda para el siguiente día 27, a la misma hora, al objeto de tratar y acordar sobre el siguiente orden del día:

Primero.—Presentación, examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la gestión social, referentes al ejercicio de 1985.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados del ejercicio de 1985.

Tercero.—Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1986.

Cuarto.—Renovación estatutaria de Consejeros. Quinto.—Mercado de Plantas y Flores (MERCAFLOR).

Sexto.—Aprobación del acta o designación de dos Interventores a tal efecto.

Valencia, 30 de abril de 1986.—El Secretario del Consejo de Administración, Vicente Tormo Martínez.—7.366-C (34858).

EDICIONES URBION, S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas

El Administrador único de esta Sociedad convoca Junta general extraordinaria de accionistas que tendrá lugar en el domicilio social de la avenida del Llano Castellano, número 13, de Madrid, el día 29 de mayo de 1986, a las nueve treinta horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora y lugar, en el caso de ser necesaria, en segunda convocatoria.

La Junta deliberará y tomará acuerdos según el siguiente

Orden del día

Primero.—Ratificación de todos y cada uno de los acuerdos y decisiones tomados por el Administrador único de la Sociedad el día 5 de mayo del corriente año, referentes a acogerse a los beneficios que concede la Ley de 26 de julio de 1977.

Segundo.—Ratificación o designación de la persona o personas que deberán representar a la Sociedad en el expediente a que se refiere el extremo anterior, en su caso.

Tercero.—Ruegos y preguntas, y

Cuarto.—Aprobación, si procede, del acta correspondiente a esta misma Junta para la que se convoca.

Para asistir a la Junta o ser representado en ella es necesario justificar la posesión de las acciones en la forma prevista en el artículo 59 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 5 de mayo de 1986.—El Administrador único, Rafael García Arteaga.—7.381-C (34862).

NAVES INDUSTRIALES, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, a celebrar en el domicilio social (calle del Bronce, número 3, de Madrid), el 31 de mayo del año actual, a la una de la tarde, en primera convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultado correspondientes al ejercicio de 1985.

Segundo.—Cancelación de las pérdidas del ejercicio con cargo a los resultados de los próximos cinco años.

Tercero.—Modificación de Estatutos.

Cuarto.—Renovación del Consejo de Administración.

Quinto.—Designación de accionistas censores de cuentas.

Madrid, 5 de mayo de 1986.—El Secretario de Consejo de Administración.—3.063-10 (34872).

GOLF LA MORALEJA, S. A.

El Consejo de Administración de «Golf La Moraleja, Sociedad Anónima» con asesoramiento del Letrado establecido por la Ley 39/1975 y Real Decreto 2288/1977, convoca Junta general de accionistas para celebrarse en el domicilio social (paseo de La Marquesa Viuda de Aldama, L. Moraleja, Alcobendas), en primera convocatoria el día 26 de mayo, a las diecinueve treinta hora y, en segunda convocatoria, a la misma hora y en el mismo lugar, el día 27 de mayo.

El orden del día será el siguiente:

Primero.—Aprobación de la Memoria, Balance Cuenta de Pérdidas y Ganancias, aplicación de resultados y gestión del Consejo de Administración en el ejercicio de 1985.

Segundo.—Designación de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes para el ejercicio de 1986.

Tercero.—Nombramiento de nuevos Consejeros.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta.

Las tarjetas de asistencia podrán retirarse en el domicilio social.

Se ruega a los señores accionistas tengan en cuenta que por las previsiones de asistencia quórum necesarios, la Junta se celebrará en segunda convocatoria.

Para formalizar sin retraso la lista de asistencia y poder iniciar la Junta en la hora señalada, se ruega a los señores accionistas presenten sus tarjetas de asistencia antes de las diecinueve horas.

Alcobendas, 6 de mayo de 1986.—El Director Gerente, Rafael Silvela Alós.—7.334-C (34853).

TERMICAS DEL BESOS, S. A.

08024 BARCELONA

General Mitre, 126. 5.º. 2.ª

Sorteo para la amortización de obligaciones: Emisión 1979-2.ª

Se pone en conocimiento de los señores tenedores de obligaciones de esta Sociedad «Emisión 1979-2.ª», que el próximo día 12 de mayo, a partir de las trece horas, en el domicilio social arri-

citado, tendrá lugar, ante el Notario de esta plaza don Angel Martínez Sarrion y con asistencia del señor Comisario, el sorteo para la amortización de 12.500 obligaciones correspondientes al año 1986.

Todo ello de conformidad con lo establecido en las condiciones que figuran en la escritura de emisión.

Barcelona, 30 de abril de 1986.-El Director general.-7.297-C (34846).

ESTRADE, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de «Estrade, Sociedad Anónima» ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria a celebrarse en el domicilio social el día 29 de mayo de 1986, a las veinte horas, o al día siguiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden del día:

Primero.-Lectura y aprobación, si procede, del Balance, Memoria y Cuentas de Resultados del ejercicio 1985.

Segundo.-Modificación de los miembros del Consejo de Administración.

Tercero.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Bilbao, 10 de abril de 1986.-El Secretario del Consejo.-7.368-C (34859).

HIDROELECTRICA ESPAÑOLA, SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria de Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general de accionistas para el día 27 del próximo mes de mayo, que se celebrará en Madrid, en el Palacio de Deportes, avenida de Felipe II, número 19, a las once y media de la mañana, en primera convocatoria, o a la misma hora del día 28 de dicho mes en segunda convocatoria, si a la primera no hubiera concurrido el capital legalmente necesario, para deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, cuentas, Balance y distribución de beneficios del ejercicio 1985.

Segundo.-Nombramiento de accionistas Censores de cuentas titulares y suplentes del ejercicio 1986.

Tercero.-Dotación de la reserva legal con cargo a reservas de libre disposición.

Cuarto.-Autorización al Consejo para ampliar, si lo estima conveniente, el capital social de acuerdo con lo que establece el artículo 96 de la Ley de 17 de julio de 1951 en la cuantía, forma y condiciones que considere adecuadas, pudiendo inclusive acordar la liberación total o parcial de las acciones que se puedan emitir con cargo a las cuentas de regularización, actualización u otras reservas.

Quinto.-Autorización al Consejo de Administración, para emitir obligaciones u otros títulos de renta fija, simples o hipotecarios, convertibles en acciones o no.

Sexto.-Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Podrán tomar parte en las deliberaciones de la Junta los accionistas que individualmente o agrupados acrediten la propiedad o representación de cien o más acciones cinco días antes, cuando menos, del señalado para su celebración, y que podrán hacerlo en el domicilio social, Hermsilla, número 3, o en cualquiera de las oficinas centrales o sucursales de los Bancos de Vizcaya, Español de Crédito, Hispano Americano y Confederación Española de las Cajas de Ahorros, donde se les facilitará la tarjeta de asistencia.

Se advierte a los señores accionistas que por la índole de los asuntos que figuran en el orden del día se precisa la concurrencia a la Junta en primera convocatoria de las dos terceras partes del capital desembolsado. En segunda convocatoria la concurrencia necesaria será de la mitad del capital desembolsado.

En el caso de que por falta de número no pudiera celebrarse la Junta en primera convocatoria, se dará conocimiento de ello mediante anuncio en la prensa de Madrid y provincias.

Durante los quince días anteriores a la reunión de la Junta estarán a disposición de los señores accionistas en el domicilio social el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, la propuesta sobre distribución de beneficios, a Memoria, el informe de los accionistas Censores y demás documentación pertinente.

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto, el Consejo de Administración ha sido asesorado por el Letrado del Consejo de Administración a los efectos de lo dispuesto en el artículo primero de tal disposición legal respecto a la presente convocatoria.

Nota.-1. Aunque en el presente anuncio estén previstas dos convocatorias de acuerdo con la Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo de Administración se permite recordar a los señores accionistas, para evitarles molestias innecesarias, que normalmente no es posible reunir en primera convocatoria el quórum de asistentes exigido por la referida Ley, por lo cual, con toda probabilidad, la Junta se celebrará en segunda convocatoria el día 28 del próximo mes de mayo, a las once y media de la mañana.

2. Al igual que en años anteriores y para mayor comodidad de los señores accionistas a fin de evitar aglomeraciones en la entrada del local en el que ha de celebrarse la Junta general, la entrega de la cartera con la Memoria y documentación del ejercicio 1985 se realizará durante los días anteriores a la Junta en aquellas oficinas de la Sociedad que oportunamente se anunciarán en la prensa diaria.

Madrid, 30 de abril de 1986.-El Secretario general.-7.318-C (34851).

COMPANIA ARAGONESA DE RADIODIFUSION, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social, paseo Constitución, 21, 1.º, el día 31 de mayo de 1986, a las doce horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 1 de junio, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias de 1985.

Segundo.-Distribución de resultados.

Tercero.-Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1986.

Cuarto.-Renovación parcial del Consejo de Administración.

Zaragoza, 21 de abril de 1986.-Por el Consejo de Administración, el Secretario, José María Hernández Montéro.-2.051-D (32414).

LIQUID CARBONIC DE ESPAÑA, S. A.

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, paseo de la Castellana, 147, octavo, el día 29 de mayo de 1986, a las trece horas, en primera convocatoria, y el día 30 del mismo mes y año, a las trece horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente:

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, distribución de beneficios, Memoria e informe de los señores accionistas censores de cuentas, referente al ejercicio económico cerrado el 30 de noviembre de 1985.

Segundo.-Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.-Renovación de cargos.

Cuarto.-Designación de censores de cuentas para el ejercicio económico que termina el 30 de noviembre de 1986.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 7 de mayo de 1986.-José Pimentel Fernández, Secretario del Consejo de Administración.-7.307-C (34848).

CODIMAC, S. A.

En cumplimiento del artículo 86 de la Ley de Sociedades Anónimas, hace público el traslado de su domicilio social a la calle de Irún, número 9, de Madrid.

Madrid, 14 de abril de 1986.-El Administrador general único.-5.826-C (28846).

INMOBILIARIA JEREZ-74, S. A.

Anuncio de convocatoria

A virtud de acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de esta Compañía mercantil se anuncia la celebración de Junta general de accionistas, con el doble carácter de ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar en Jerez de la Frontera, carretera Madrid-Cádiz, kilómetro 634,850 (edificio Divisa), el próximo día 29 de mayo, a las diez de la mañana, en primera convocatoria y en su caso en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora del siguiente día 30 de mayo, siendo el orden del día, el siguiente:

Primero.-Lectura del acta de la Junta anterior

Segundo.-Someter a la consideración, y aprobación, en su caso, de la Memoria del ejercicio, Balance y Cuenta de Resultados correspondiente al ejercicio de 1985.

Tercero.-Acuerdo de disolución de la Sociedad y nombramiento de Liquidador.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 36 de sus Estatutos la documentación anteriormente indicada se encontrará a disposición de los accionistas en el domicilio arriba indicado.

Jerez de la Frontera, 22 de abril de 1986.-El Secretario.-Visto bueno; el Presidente.-2.059-D (32415).

INMOBILIARIA BALBOA, S. A.

Convocatoria de Junta general de accionistas

Se convoca a Junta general de accionistas para el día 2 de junio de 1986, que se celebrará en Madrid, calle Hermsilla, número 3, a las cinco y media de la tarde, en primera convocatoria, o a la misma hora del día 3 de junio, en segunda convocatoria, si a la primera no hubiere concurrido el capital legalmente necesario, para deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente:

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Balance y cuentas correspondientes al ejercicio 1985.

Segundo.-Ampliación de capital con cargo a la cuenta de regularización, Ley 74/1980, de 29 de diciembre.

Tercero.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes para el ejercicio de 1986.

Cuarto.-Aprobación del acta de la reunión.

Podrán tomar parte en las deliberaciones de la Junta los accionistas que, individualmente o agrupados, acrediten la propiedad o representación de diez o más acciones, cinco días antes, cuando menos, al señalado para la celebración de la Junta, en el domicilio social, calle Núñez de Balboa, número 77, donde se les facilitará la tarjeta de asistencia.

Madrid, 30 de abril de 1986.-El Administrador único, Fernando Lauzán.-7.317-C (34850).

SOCIEDAD MERCANTIL HERMANOS CANARIOS, S. A.

Balance de situación

A los efectos de liquidación se ha formulado Balance de situación el día 31 de diciembre de 1985, que es el último practicado con el siguiente resultado:

	Pesetas
Activo:	
Inmovilizado material:	
Elementos de transporte	306.000
Cuentas financieras:	
Caja	594.000
Total Activo	900.000
Pasivo:	
Capital y reservas:	
Capital	900.000
Total Pasivo	900.000

Huelva, 17 de marzo de 1986.-El Presidente, Antonio Maestre García.-1.440-D (28937).

SALONES DE LA BELLIDA, S. A.

Como Presidente de la Junta general de la Entidad mercantil «Salones de la Bellida, Sociedad Anónima», con domicilio social en Ayamonte (Huelva), calle Aduana, número 1, número de identificación fiscal A-21010459.

Anuncio

Que en Junta general de esta Sociedad, de fecha 17 de octubre de 1985, se acordó, por unanimidad, la reducción del capital social a 27.967.740 pesetas, restituyendo a los socios la parte de capital reducido.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 98 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas y disposiciones concordantes.

Ayamonte, 14 de abril de 1986.-El Presidente, José María Pascual.-7.218-C (34364).

2.ª 9-5-1986

AGRUPACION MEDICA BALEAR, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración convoca Junta general ordinaria para el día 26 de mayo del corriente año, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el 27, a la misma hora, en segunda, en la oficina principal del Banco de Bilbao, de Palma de Mallorca, plaza del Olivar, con el siguiente orden del día:

Primero.-Aprobación de cuentas, Balance y propuesta de distribución de resultados del ejercicio de 1985.

Segundo.-Aprobación de la gestión del Consejo.

Tercero.-Nombramiento o reelección de Consejeros y de dos censores de cuentas y suplentes para el presente ejercicio.

Como de costumbre, y en evitación de molestias inútiles, se ruega a los señores accionistas la asistencia a la segunda convocatoria.

Palma, 18 de abril de 1986.-El Presidente, Miguel Dalmáu Diana.-2.108-D (32417).

AGRUPACION PROPIETARIOS DE SAN JUAN DESPI, S. A.

Acuerdo de reducción de capital

En la Junta general y extraordinaria de accionistas celebrada el día 1 de abril de 1986, se tomó por unanimidad, entre otros, el siguiente acuerdo:

Reducir el capital social en 151.858.850 pesetas, mediante la reducción del valor nominal de todas y cada una de las 226.655 acciones de la Sociedad de 1.000 pesetas, valor antiguo a 330 pesetas, nuevo valor nominal, reintegrándose a los accionistas las cantidades que según el número de acciones que posean les corresponda.

En consecuencia el capital social resultante del presente acuerdo queda establecido en 74.796.150 pesetas.

Madrid, 4 de abril de 1986.-El Presidente del Consejo de Administración.-5.920-C (29257), y 3.ª 9-5-1986

TECON, TECNICOS DE LA CONSTRUCCION, S. A.

Reducción de capital

La Junta general universal ha acordado reducir el capital social en 75.000.000 de pesetas, dejándole en 5.000.000 de pesetas, reintegrando 4.687.50 pesetas por acción, cuyo valor quedará reducido a 312,5 pesetas.

Madrid, 6 de mayo de 1986.-El Consejero-Delegado.-7.158-C (34344).

2.ª 9-5-1986

C.H.P., S. A.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone en conocimiento de las personas a quienes interese que la Sociedad expresada, en Junta general de fecha 13 de diciembre de 1985, acordó la reducción del capital en la cifra de 4.000.000 de pesetas, mediante la amortización de las acciones números 4.046 a 8.045.

Barcelona, 18 de abril de 1986.-El Administrador.-2.034-D (32410).

2.ª 9-5-1986

PARKCONTROL, S. A.

Acuerdo de ampliación del objeto social

Por acuerdo de la Junta general universal celebrada el día 9 de diciembre de 1985 por la indicada Compañía «Parkcontrol, Sociedad Anónima», se adoptó, por unanimidad, el siguiente acuerdo, entre otros:

Modificar asimismo el artículo segundo de los Estatutos, referente el objeto social, añadiéndole un párrafo final del siguiente tenor literal:

«Será también objeto de la Sociedad la adquisición, promoción, administración y empleo de bienes de todas clases, muebles e inmuebles, valores mobiliarios, mercancías, créditos, dere-

chos incorporeales, fondos de comercio, patentes, «royalties», participaciones sociales y Empresas de todas clases, operaciones de importación y exportación y negocios de cualquier naturaleza, permitidos por la legislación presente o futura.»

Lo que, para conocimiento general, se publica en cumplimiento del artículo 86 y concordantes de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Madrid, 9 de diciembre de 1985.-2.445-10 (29338).

CONSTRUCCIONES ALBIÑANA, SOCIEDAD ANONIMA

Anuncio de reducción de capital

El Administrador de esta Sociedad anuncia a los efectos previstos en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas que en la Junta general extraordinaria y universal de accionistas, celebrada el día 14 de abril de 1986, se tomó por unanimidad el acuerdo de reducir la cifra de capital social, actualmente cifrado en 7.000.000 de pesetas, a la suma de 980.000 pesetas, mediante restitución de parte de sus aportaciones a los accionistas a razón de 86.000 pesetas por acción, quedando en consecuencia con un valor nominal de 14.000 pesetas.

Valencia, 15 de abril de 1986.-El Administrador, V. Manuel Fores Mateo.-2.740-8 (32307), 2.ª 9-5-1986

GRUP 2 DE FORMULARIS, S. A.

Reducción de capital

«Grup 2 de Formularis», en Junta general extraordinaria de 28 de febrero de 1986, ha acordado una reducción de capital de 2.960.000 pesetas, quedando fijado el capital social en 40.000 pesetas.

Terrassa, 3 de marzo de 1986.-El Gerente.-6.786-C (32888).

2.ª 9-5-1986

COMERCIAL CONSERVERA DE EXTREMADURA Y ARAGON (EYASA)

De acuerdo con lo previsto en el artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que en la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el día 26 de marzo de 1986, se acordó la disolución y liquidación de la Sociedad.

Asimismo se aprobó el Balance fiscal de liquidación en los siguientes términos:

BALANCE DE LIQUIDACION

Balance de situación

	Pesetas
Activo:	
Cajas y Bancos	100.000
Pérdidas y Ganancias	400.000
Total activo	500.000
Pasivo:	
Capital social	500.000
Total pasivo	500.000

Lo que se publica a tenor de lo establecido en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Calatayud, 26 de marzo de 1986.-El Secretario del Consejo.-2.090-D (32416).